



### 1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA

- Contribuir al mejoramiento continuo de la ANDJE.
- Valorar el grado de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) bajo Modelo Estándar de Control Interno (MECI 1000:2005).
- Determinar dentro de la evaluación al SCI bajo el MECI, el logro de las Políticas de Desarrollo Administrativo establecidas bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Evaluar el grado de implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009).
- Verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas y proyectos.
- Evaluar el cumplimiento y la gestión de áreas o aspectos especiales solicitados por la alta dirección o líderes de procesos.
- Evaluar áreas de la entidad por requerimientos de los Entes de Control.

### 2. ALCANCE

El Programa Anual de Auditoria (PAA) se orientará a evaluar y efectuar seguimiento de la actividades del año 2013 y tomará como referencia:

TIPO DE AUDITORIA	NOMBRE DE LA AUDITORIA	NUMERO DE AUDITORIAS	PROCESO AUDITADO	AREA AUDITADA
Control Interno	Implementación MECI	03	Todos	Todas
Control Interno	Control Interno Contable	02	Apoyo	Secretaria General / Financiera
Financiera	Sistema Información Contable	02	Apoyo	Secretaria General / Financiera
Gestión	POA - Gestión Institucional - MIPG	03	Todos	Todas
Calidad	Implementación SGC	02	Todos	Todas
Financiera	Seguimiento del Gasto	04	Apoyo	Secretaria General / Financiera
Gestión	Talento Humano	02	Apoyo	Secretaria General / Talento Humano
Gestión	Gestión Contractual	02	Apoyo	Secretaria General / Gestión Contractual
Control Interno	Gestión Documental	01	Todos	Todas
Control Interno	Atención al ciudadano	01	Todos	Todas

#### Observaciones:

Dado que es el primer PAA de la ANDJE, la ejecución de evaluaciones adicionales se referirá en el seguimiento al PAA; además será la base para el diseño del

*Ubo = 1  
ATC = 1*

*MS*



Agencia Nacional de  
Defensa Jurídica del  
Estado

## PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

### PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA

Código:

Versión:

Página 2 de 6

Programa de Auditoria y de la documentación asociada a la OCI.

### 3. RIESGOS

La OCI se encuentra diseñando la metodología de valoración de riesgos desde la perspectiva de evaluación independiente, y que a futuro deberá coordinarse con la que se diseñe institucionalmente para el Sistema de Administración de Riesgo (SAR) de la Agencia; sin embargo, las auditorias programadas responden a los elementos observados en la evaluación al Sistema de Control Interno bajo el MECI a diciembre 31 de 2012.

Así, se advierte que los riesgos de mayor relevancia que pudieran afectar la gestión institucional están referidos al incumplimiento en los Planes Estratégicos, a la no implementación de las herramientas de gestión y control, al incumplimiento de parámetros legales en la administración de dos recursos esenciales (el talento humano y el presupuesto) y al incumplimiento de las políticas de atención al ciudadano.

REFERENCIA	NOMBRE DE LA AUDITORIA	OBJETIVO	CRITERIOS	FECHA INICIO PROGRAMADA	FECHA TERMINACIÓN PROGRAMADA	RESPONSABLE
A-CI-01	Implementación MECI	Verificar el cumplimiento de los planes y cronograma de implementación de MECI en la ANDJE.	Ley 87 de 1993 Decreto 1599 de 2005 Normas reglamentarias. MECI 1000:2005 Circulares de Función Pública - DAFP Normatividad interna	Mayo 03/13	Mayo 14/13	Miguel Ángel Espinosa Ruiz
A-G-01	POA - Gestión Institucional - MIPG	Examinar la metodología de planeación de la ANDJE  Evaluar la gestión y resultados en la ejecución de los Planes Operativos Anuales de las áreas de la ANDJE.	Ley 152 de 1994 Ley 1474 de 2011 Decreto 2482 de 2012 Decreto 4085 de 2011 POA de la ANDJE MECI 1000:2005 Normatividad legal y documentación interna aplicable al proceso	Abril 25/13	Mayo 08/13	Marcela Villate
A-F-02	Seguimiento del Gasto	Verificar el cumplimiento y apego a los manuales y normas que regulan el gasto público y las actividades previstas en la ley.  Evaluar la aplicación de MECI en el proceso.	Presupuesto de ANDJE SIIF y CHIP Decreto 111 de 1996 Ley 819 de 2003	Abril 25/13	Mayo 08/13	Blanca Lilia Naranjo

